

Crisis de la educación pública en Cuba (1940-1958): luchas estudiantiles y magisteriales, el auge de la educación privada en Camagüey

Crisis of public education in Cuba (1940-1958): student and teachers' struggles, the rise of private education in Camagüey

Claudia Esther Romay Diego¹ (cromaydiego@gmail.com) (<https://orcid.org/0000-0002-9825-6551>)

Alodio Mena Campos² (alodio.mcampos@reduc.edu.cu) (<https://orcid.org/0000-0002-0098-6610>)

María Isabel Bardina Torres³ (maria.torres@reduc.edu.cu) (<https://orcid.org/0000-0002-2628-1053>)

Resumen

El artículo tiene como objetivo sistematizar las luchas estudiantiles como expresión de inconformidad social y en particular el auge de la educación privada en Camagüey en el periodo 1940-1958, como resultado de la crisis de la educación pública. Se emplearon como métodos de investigación el método histórico-lógico, el análisis-síntesis, la sistematización y el método documental. El estudio refleja dos aristas del escenario complejo del periodo objeto de estudio donde se interrelacionan causas y efectos, entre la crisis de la educación pública como parte del aparato estatal burgués, expresados de forma esencial en los casos de las luchas estudiantiles y el auge de la educación privada, entre otras expresiones de inconformidad social. La investigación se desarrolló en el contexto de las investigaciones histórico educativas de la educación acometidas como una línea de investigación en la Universidad de Camagüey Ignacio Agramonte Loynaz coordinada por el Centro de Estudio de las Ciencias de la Educación. Su principal resultado se refleja en la sistematización a partir de una búsqueda extensiva e intensiva en diversas fuentes documentales de expresión de inconformidad social y en particular el auge de la educación privada en Camagüey en el periodo 1940-1958, como efectos de la crisis de la educación pública entre otras causas. Cuestiones que develan ciertas realidades de la situación en Cuba prerrevolucionaria de 1959, la cual no era la que algunos desde la contemporaneidad describen como un país exitoso, lo que le otorga una connotación de alcance político al artículo.

Palabras clave: educación pública, luchas estudiantiles, educación privada.

¹ Licenciada en Estudios Socioculturales. Profesora Instructora en el Departamento de Gestión Sociocultural para el Desarrollo de la Universidad de Camagüey Ignacio Agramonte Loynaz, Cuba.

² Doctor en Ciencias Pedagógicas. Máster en Investigación Educativa. Especialista en Pedagogía y Psicología Profesional Superior Instituto Superior Enseñanza Técnico-Profesional. Profesor Titular del Centro de Estudio de las Ciencias de la Educación de la Universidad de Camagüey Ignacio Agramonte Loynaz, Cuba.

³ Doctora en Ciencias Pedagógicas. Profesora Titular del Centro de Estudio de las Ciencias de la Educación de la Universidad de Camagüey Ignacio Agramonte Loynaz, Cuba.

Abstract

The objective of this article is to systematize the student struggles as an expression of social nonconformity and in particular the rise of private education in Camagüey in the period 1940-1958, as a result of the crisis of public education. The historical-logical method, the analysis-synthesis, the systematization and the documentary method were used as research methods. The study reflects two edges of the complex scenario of the period under study where causes and effects are interrelated, between the crisis of public education as part of the bourgeois state apparatus, essentially expressed in the cases of student struggles and the rise of private education, among other expressions of social nonconformity. The research was developed in the context of historical-educational research on education undertaken as a research line at the University of Camagüey Ignacio Agramonte Loynaz coordinated by the Center for the Study of Education Sciences. Its main result is reflected in the systematization from an extensive and intensive search in diverse documentary sources of expression of social nonconformity and in particular the boom of private education in Camagüey in the period 1940-1958, as effects of the crisis of public education among other causes. Issues that reveal certain realities of the situation in pre-revolutionary Cuba in 1959, which was not the one described by some contemporaries as a successful country, which gives the article a connotation of political scope.

Key words: public education, student struggles, private education.

Introducción

Antecedentes del estudio histórico educacional desarrollado y su objetivo

Existe una encomienda explícita sobre la necesidad de desarrollar las investigaciones y el tratamiento de la historia nacional y local en Cuba, lo cual se ha reflejado en textos sobre el tema, las intervenciones de los líderes de la nación y en diversos documentos que rigen la sociedad cubana. En el documento ideas, conceptos y directrices, resultado de los debates del VIII Congreso del Partido Comunista de Cuba (PCC), se precisó la necesidad de “potenciar el estudio de la historia del país, estimular las acciones dirigidas al perfeccionamiento de la investigación, impartición y divulgación de la historia patria (...)” incluida la historia de la educación local desde la perspectiva que ocupa a los autores (Comité Central del Partido Comunista de Cuba, 2021).

De igual forma en fecha más reciente se realizó como resultado de un proceso de análisis generado por los documentos del 8vo Congreso del Partido Comunista de Cuba el primer Taller Nacional Historia, Marxismo Leninismo y Educación para la vida ciudadana, donde se ratificó la necesidad del perfeccionamiento del trabajo con la Historia y su importancia para la formación de las nuevas generaciones (Silva, 2022). Lo antes mencionado es válido para los estudios históricos educacionales y en particular para los de carácter local, cuestión de la cual se ocupa el presente artículo.

Uno de los periodos menos estudiados en la historia de la educación local en Camagüey es la etapa que abarca desde 1899 hasta 1958, aunque en esa dirección ya

se han realizado varias investigaciones como parte de tesis y trabajos de culminación de estudios, entre ellas se destacan recientemente las tesis de doctorado: Historia de la educación pública en el municipio de Puerto Príncipe durante la Primera Ocupación Militar de los Estados Unidos (1899-1902), de Manzo (2023) y La educación católica escolarizada regida por órdenes y congregaciones en la ciudad de Camagüey (1915-1958), de Revelo (2023). Ellas forman parte de una línea de investigación desarrollada por el Centro de Estudios de las Ciencias de la Educación de la Universidad de Camagüey Ignacio Agramonte Loynaz.

Al mismo tiempo, se puede afirmar que existen diversos documentos y fuentes documentales, incluidas las primarias, aunque obviamente no sistematizados que facilitan investigar el tema objeto de estudio.

Por otra parte, se ha reconocido a través de las fuentes consultadas y los diagnósticos realizados que en general en los estudios históricos locales referidos a la historia de la educación, presentan limitaciones expresadas en: insuficientes publicaciones que aborden contenidos sobre la educación en Camagüey; limitados conocimientos acerca de las características y particularidades de la educación en el periodo objeto de investigación; dispersión de la información primaria sobre el tema; las investigaciones con carácter nacional sobre la educación pública, relegan a un segundo plano el desarrollo, particularidades y contribución de los procesos educacionales locales, asumiendo generalizaciones que no se expresaron de igual manera en la totalidad de los territorios; insuficiente profundización y tratamiento no sistematizado sobre el tema en los aspectos históricos y socioeducativos.

Todo lo antes expuesto conduce a la necesidad de investigar el periodo objeto de análisis y en consecuencia se determinó como el objetivo de la investigación analizar las luchas estudiantiles y el auge de la educación privada en Camagüey en el periodo 1940-1958, como resultado de la crisis de la educación pública.

Para el desarrollo de la investigación se tuvo en cuenta el empleo de varios métodos relacionados con la investigación histórico pedagógica tanto del nivel teórico como del empírico. Se coincide con que una cuestión a considerar sobre el método lo que afirman Sánchez y Murillo (2021, p.155), quienes establecen: "No hay un único método a través del cual podamos alcanzar y dominar el desarrollo y la experiencia, como consecuencia, los investigadores despliegan una multitud de métodos capaces de llegar al objeto de estudio."

En correspondencia con lo antes expresado se emplearon: el método histórico-lógico, que se utilizó para el análisis de los procesos educativos a lo largo del periodo objeto de estudio y facilitar la recopilación de informaciones de las fuentes primarias y secundarias. El análisis-síntesis, método que permitió a los investigadores descomponer y comprender una realidad compleja en sus diversos elementos para después volver a organizarla de manera coherente y completa. La sistematización posibilitó recopilar, organizar y analizar datos e informaciones de manera sistémicas,

con el objetivo de generar conocimiento y comprensión sobre el tema abordado. El método documental fue utilizado en función de la búsqueda y análisis de variados documentos históricos (Batista, Mena, García y Garlobo, 2023).

Desarrollo

El abandono de la escuela pública y el auge de la enseñanza privada, laica y religiosa

En la Constitución de 1940 en Cuba, en lo que respecta a la educación privada, se estableció la laicidad de la enseñanza oficial. Mientras la instrucción pública era explícitamente laica, la educación privada quedaba sujeta a la reglamentación e inspección del Estado, aunque conservaba el derecho de impartir educación religiosa separadamente de la instrucción técnica.

Hubo debates intensos en la Asamblea Constituyente de 1940 sobre este tema, con figuras destacadas como Juan Marinello, representante del Partido Unión Revolucionaria Comunista, abogando por confinar la religión al ámbito privado, mientras otros defendían la libertad de enseñanza religiosa en las instituciones privadas.

A pesar de los debates en la Asamblea Constituyente, la Constitución del 40 no logró unificar la instrucción primaria bajo regulación estatal, y la educación privada continuó siendo regulada, aunque con cierta flexibilidad en términos de enseñanza religiosa. También se estableció que la enseñanza de la Literatura, Historia y Geografía cubanas, así como la Cívica y la Constitución, debían ser impartidas por maestros cubanos de nacimiento en todos los centros docentes, ya fueran públicos o privados.

Para el contexto de la educación en Camagüey se manifestaron diversas acciones que evidencian el abandono de la escuela pública y el auge de la enseñanza privada, laica y religiosa.

En el libro de actas manuscritas de las sesiones celebradas en el ayuntamiento de Camagüey correspondiente al acta del 25 de noviembre de 1946 con folio 94 se analizan aspectos que demuestran el abandono de la escuela pública como las gestiones hechas por el Superintendente Provincial de Escuela Dr. Mendoza Castro quien pide a la Cámara Municipal hacer los trámites para una ayuda regular al desayuno escolar, la cual se viene ofreciendo por el Ministerio de Educación a los alumnos más necesitados de dichas escuelas. La respuesta de la cámara fue de profunda pena pues el concejal lamenta que la noticia haya sido conocida por la Corporación después de transcurrido el tiempo que permite adoptar acuerdos con el próximo presupuesto.

El hecho anterior demuestra cómo el gobierno practicaba la demagogia, hacía promesas al pueblo sobre todo en relación con la educación pues no cumplían y malgastaban los fondos públicos destinados a esos fines.

En la localidad las escuelas públicas eran limitadas en número y el contenido de su enseñanza era pobre en calidad. Los barrios más humildes y populosos no tenían suficientes escuelas, y en las que existían, se aglomeraba el doble o el triple de los

niños que podía atender un maestro. Todas estas situaciones estuvieron presentes a lo largo de las décadas del 40 y el 50.

En otra sesión del ayuntamiento de Camagüey el concejal Sr. Hernández Avellano expone lo siguiente:

Para ninguno de los concejales de esta cámara, es desconocido, que a pesar del crecimiento constante de nuestra población en Camagüey y por tanto del aporte al sostenimiento y crecimiento también del presupuesto de la nación, seguimos considerados como el mismo pueblo de siempre teniendo una escuela normal en Camagüey, con un número tan limitado, que en la mayor de las veces, sin ser culpa del profesorado de dicho centro docente, resultan privadas de plazas más del 50% de los aspirantes ... (Acta manuscrita del ayuntamiento de Puerto Príncipe, 1947)

En sus palabras se aprecia como el estado no cubría las necesidades de la enseñanza a la población y cada vez más reducía el número de becas asignadas para la escuela, (no solo para la Normal de Maestros sino para muchas más), que no respondían a una educación masiva del pueblo, el cual necesitaba elevar el nivel de conocimientos. Estas becas no eran fácilmente accesibles para los pobres y los recursos que el estado erogaba eran muy escasos y además estas exigían de múltiples requisitos por lo que pocos aspiraban a ellas.

Las zonas campesinas más aisladas y las regiones de difícil acceso no tenían escuelas. Miles de niños pobres no lograban oportunidades para aprender ni siquiera las primeras letras. Los edificios escolares eran inadecuados en su inmensa mayoría, no había suficientes pupitres, pizarrones, libros, libretas, lápices, mapas y otros instrumentos y medios auxiliares, pues el poco dinero que se presupuestaba para ello, se disipaba como lluvia en el desierto, al pasar a través de las capas sucesivas de políticos y funcionarios del Estado. Esos mismos políticos y funcionarios utilizaban todos los medios para burlar los escalafones de maestros y hacer traslados o producir nombramientos sin oposiciones, de manera que los favorecidos se convirtieran en agentes electorales del favorecedor. En las épocas del gansterismo auténtico, o del inciso K de Alliegro se vendieron aulas al mejor postor cotizándose de 1 500 a 2 000 pesos cada una.

En otra sesión del ayuntamiento se deja constancia de como la Cámara Municipal acuerda dirigirse al presidente Carlos Prío Socarrás y al primer ministro Félix Lances interesándole su concurso para la aprobación de un crédito o sorteo en beneficio de los Asilos "San Juan de Dios" y "Zayas Bazán" que son escuelas y albergues de un gran número de niños que salen útiles a la patria a pesar de los pocos recursos con que cuenta el Patronato que los sostiene. Allí se debaten las necesidades que tienen dichas instituciones del disfrute de esa ayuda gubernamental (Libro de Actas manuscritas de las secciones celebradas en el Ayuntamiento de Camagüey, 1950 -1951).

En una sección que corresponde al año 1948, en la revista Superación Rural y con el título de Organización Escolar, se expresaron determinadas cuestiones que debían tenerse en cuenta al iniciar el curso escolar: "Esperamos confiados que en el Ministerio

de Educación se estudie una reforma de la enseñanza porque algo hay que hacer para contrarrestar el abandono en que ha caído la escuela pública cubana por parte de los organismos oficiales...” (Aviñó, 1949, p. 8).

El abandono de la escuela pública no era solamente en la zona urbana, sino que en la zona rural se hacía más notorio. En la revista *Superación Rural* se denunciaba con fuerza la crisis de esta enseñanza y divulgó la labor amplia que realizaba en beneficio de ella.

En 1952 en la publicación *Acción Cívica Camagüeyana* apareció un discurso de agradecimiento de un maestro por las obras de reconstrucción de la Escuela Pública de San Miguel y Astilleros donde expresó el estado de abandono de la escuela y como tenían que unirse muchos factores por la falta de atención estatal para mantener estos centros. En una parte de su alocución señalaba: “Desde hace largos años, nuestra escuela ha llevado una vida un tanto en precario. Nos pagan a los maestros, pero apenas si el Estado se ha ocupado de los edificios escolares...” (*Acción Cívica Camagüeyana*, 1952, p. 115).

En esta época se utilizaban mecanismos para costear la reconstrucción de las escuelas como eran: venta de entradas para beneficios en los teatros, aportes de personalidades, como el superintendente de los ferrocarriles, donativos del alcalde Municipal y Gobernador, utilización de los ingresos de la “Asociación de padres vecinos y maestros” entre otros, pero eran insuficientes para tal propósito.

En las sesiones celebradas en el Ayuntamiento de Camagüey fueron tratados en algunos puntos aspectos que denunciaban el abandono de la escuela pública, como eran las gestiones hechas con el gobierno central para la adquisición de un local donde instalar la escuela del Hogar, ya que se encontraba su edificio en pésimas condiciones. Esto no pasó de ser una simple discusión, pues al final se entendió que el órgano municipal no estaba facultado para intervenir directamente en asuntos del estado (Libro de Actas manuscritas de las sesiones celebradas en el Ayuntamiento de Camagüey, 1955).

En otra sesión se analizó como después de haberse oficializado la Escuela Provincial de Artes Plásticas José Martí, carecía de los más elementales recursos económicos para mantenerse y cabe aclarar que en sus inicios fue atendida por un patronato (Libro de Actas manuscritas de las sesiones celebradas en el Ayuntamiento de Camagüey, 1955). De esa forma, el día 9 de febrero de 1954 se reúnen maestros y alumnos de la referida Escuela de Artes Plásticas, quienes hacían entrega de un escrito donde manifiestan la difícil situación en que se encuentran, viéndose en el vergonzoso caso de cerrarla, dejando sin efecto los estudios y legítimas aspiraciones culturales de un centenar de jóvenes camagüeyanos próximos a culminar sus carreras, a pesar de estar oficializada desde hace tres años de los cinco de su existencia y además de contar con una resolución ministerial para el pago del alquiler de la casa que dicha escuela ocupaba. Esto ocurrió por no contar con ningún recurso para continuar sosteniéndose,

ya que la dotación correspondiente a estas necesidades no se cubría, ni la casa se pagaba.

El abandono a la escuela pública, se manifestaba además entre otras cuestiones a lo largo de las décadas del 40 y los años 50 en: locales y mobiliarios en malas condiciones, falta de libros de textos y material gastable, vías de comunicación pésimas, no se recibía por igual la merienda y el desayuno escolar en diferentes centros escolares, carencia de atención a los niños con dificultades psicológicas y sociales, limitada atención técnica a los maestros, insuficiente número de escuelas.

En contraposición con esta situación en la escuela pública, se localizan en publicaciones de la época y en particular en la revista Acción Cívica Camagüeyana, anuncios publicitarios y fotos de colegios privados que reflejaban el auge que tenía la escuela privada laica y religiosa. Algunos de tales anuncios expresaban:

Colegio episcopal San Pablo. Director Paúl Alexander Tati; Avenida de los Mártires 217 (La Vigía). Un colegio de enseñanza moderna y de garantía para sus hijos y un profesorado apto para hacer su éxito estriba en lo correcto de su inmejorable disciplina; una satisfacción para usted y un triunfo para sus hijos. Colegio Pinson (Institución metodista). Internos y externos de ambos sexos, medio siglo de existencia es su mejor garantía. (Acción Cívica Camagüeyana, 1952, pp. 3-4)

Las escuelas privadas religiosas mencionadas con anterioridad eran evangélicas, sin embargo, las católicas existían en número considerable, entre las que se destacaron "Las Escuelas Pías". En el boletín que editaban periódicamente recogieron como las misiones con su labor apostólica eran ayudadas económicamente por cada aula.

Daban atención a los alumnos enfermos, realizaban actividades de cumpleaños y el dos de noviembre, tanto la comunidad del colegio como un grupo de alumnos, iban al cementerio para contar un responso en sufragio de todos los que descansaban eternamente.

La escuela de los Hermanos Maristas, fue fundada en 1940 y la misma poseía una gran organización y control del proceso docente- educativo, disciplina férrea. La religión como asignatura era obligatoria, así como asistir a misa todos los domingos. Antes de iniciar el proceso docente por la mañana y la tarde había que rezar y luego daban informaciones de carácter religiosa.

El deporte era obligatorio, impartido por los sacerdotes. Los alumnos mayores ejercían el proselitismo, entregaban juguetes a niños de escuelas primarias pobres, pero antes se daba una orientación religiosa.

La Escuela Teresiana que data de la misma época poseían inicialmente algunas aulas y una capilla, además un dispensario que contaba con un gabinete dental atendido por dos dentistas y un pediatra. Se impartían las clases del Plan de Estudio establecido: Religión, Español, Matemática, Cívica, Urbanidad e Historia. Esto para la enseñanza elemental y media, ya que para el nivel superior se incluía, además: Inglés y Biología.

Se aprendían en clases nocturnas Inglés y Mecanografía, y para señoras, Corte y costura.

A las mencionadas se pueden agregar entre otras escuelas: Las Hermanas de la Caridad del Cardenal Sánchez, Las Hermanas Oblatas, María Auxiliadora, Artes y Oficios y El Carmen.

En Camagüey, en 1943, ya funcionaban escuelas privadas laicas, entre ellas se destacaron: El Colegio Ignacio Agramonte, Colegio Academia Garay, Academia Gregg, Lavernia, Colegio Zayas, Colegio Cisneros, Enrique José Varona, Academia López Trigo y otras. Existían además 3 institutos de música. Casi todas estas escuelas se mantuvieron activas en el periodo objeto de estudio entre 1940-1950.

La propaganda informativa de la época refleja sobre las bondades de una de las citadas instituciones lo siguiente: “Colegio Zayas para niños y niñas. Plan Educacional: Escuela Renovada. Kindergarten. Pre-Primario, Primaria elemental, Primaria Superior Bachillerato. Enseñanza de idioma inglés desde el kindergarten. Realización de tareas en la propia escuela bajo la dirección del profesorado” (Selva, 1949, p. 49).

En las décadas del 40 y 50 el bilingüismo tipificó la enseñanza privada, afirmándose al respecto que: “En muchas se atiende con dedicación al estudio del inglés y de la música, que se han incluido en los horarios por nuestra recomendación para evitar que se alargue la sesión escolar, que es doble en casi todas las escuelas privadas” (Paneque, 1946, pp. 15-28).

Las indagaciones realizadas sobre este tema demuestran que, en las escuelas privadas a diferencia de las públicas, se aplicaba la enseñanza bilingüe y en el caso de Camagüey entre quienes más lo utilizaron se incluyeron el Colegio Pinson y la escuela Episcopal San Pablo.

La participación de estudiantes y maestros en las luchas a favor de la educación y contra los gobiernos constitucionales y la dictadura batistiana

Es bien conocida la participación de estudiantes maestros y profesores en la lucha contra los desmanes de los gobiernos constitucionales y la dictadura batistiana en el contexto del país a través de los hechos ocurridos en la Universidad de La Habana alrededor de José Antonio Echevarría y en Santiago de Cuba con Frank País García. Pero en Camagüey sin tanta trascendencia como los mencionados, también existieron hechos y personalidades que se manifestaron con los mismos objetivos, de forma particular en el caso de los estudiantes y maestros.

El dos de enero de 1940 los alumnos de la Escuela Profesional de Comercio de Camagüey anuncian que van a iniciar una huelga, si la Secretaria de Educación no designó maestros para el tercer curso. Como el caso no es atendido, el día cuatro declararon los estudiantes el paro indefinido, mientras el problema no sea resuelto.

El 5 de mayo de 1940, la asociación de Estudiantes del Instituto de Segunda Enseñanza de Camagüey, expresó una protesta pública por la prensa “contra la prisión

del compañero Joaquín Ferrer, del Instituto No.1 de La Habana” (Academia de Ciencias de Cuba, 1970, p. 247) A este estudiante se le inculcó en el atentado cometido días antes contra Oreste Ferrara, viejo politiquero liberal machadista. El Instituto continuaba así su tradición de luchas.

El primero de mayo de 1945 se aprueba en la Cámara de Representantes el Proyecto de Ley del representante Ramón Nodal, que tuvo por defensores a los antiguos sargentos maestros de la época dictatorial y aborrecida del batistato, aquellos traidores del magisterio legítimo, aquellos que en anticientíficos cursillos de tres meses adquirieron un simple certificado al cual quieren con la aprobación del proyecto en cuestión darle la misma validez, que a los poseídos por graduados en las legítimas Escuelas Normales para Maestros. Sin embargo, existía la llamada ley número 7 de 1944 que le da un plazo de seis años para que se capaciten en los centros correspondientes, pero como en esos lugares sí que tienen que estudiar, hacen casos omisos de tales facilidades que se les proporciona para que tengan oportunidad de ejercer la profesión debidamente.

En aquellos días, acorde con este acontecimiento el estudiantado normalista de toda la República realizó múltiples protestas y comenzó una lucha titánica en contra de las medidas absurdas que ponían en peligro el futuro educacional de la ciudadanía cubana.

El 31 de julio de 1946 el Colegio de Pedagogos de Camagüey se solidarizó con el de Cienfuegos, en su demanda para que fueran restituidos en sus cargos los doctores José A. Vidal Fleiter y Alicia Pumbant Toledo: “...cesanteados injustamente como profesores del Instituto de Segunda Enseñanza de Cienfuegos” (Expediente, 1946, s/p) a la vez, se expresaba que: “Este Colegio (...) la sostenida su más enérgica protesta por los atropellos cometidos contra los compañeros cesanteados en los Institutos de la República” (Expediente, 1946, s/p).

En 1947 los alumnos del Instituto se declararon en huelga por: “la desaparición misteriosa, en la Habana, del compañero José Hidalgo Peraza” (Academia de Ciencias de Cuba, 1970, p. 295). Hidalgo estudiante del plantel, era el presidente de la Federación del Instituto de Cuba, los alumnos del bachillerato se lanzaron a las calles camagüeyanas, destrozaron los letreros y arrancaron los pasquines de las paredes, de la propaganda electoral de José Manuel Alemán. Este, Ministro de Educación, ya anunciaba sus aspiraciones a la presidencia de la república. “En un desfile por las calles, los jóvenes van gritando, como en La Habana en enero de 1934: ¡King Kong, que se vaya Ramón! ¡Que se vaya Alemán!” (Academia de Ciencias de Cuba, 1970, p. 296).

Transcurridos dos años la situación se mantuvo: diecisiete cesanteados de la Escuela Normal para Maestros se dirigieron al Colegio de Pedagogos para que este interviniera y solicitara sus reposiciones y el pago de los haberes de los meses de julio, agosto y septiembre.

El seis de octubre de 1949 es tomado por los estudiantes el edificio de la Escuela Profesional de Comercio, en la Avenida de la Libertad número 251 en Camagüey. Protestan pues no se resuelven las demandas expuestas al Ministerio de Educación. Los estudiantes piden: no aceptación del tratado de profesores excedentes en otras escuelas, urgente construcción de un edificio nuevo y el pago de los atrasos del alquiler, que el ministerio debe al propietario de la casa que ocupa la escuela.

En 1951, poco tiempo después de inaugurado el edificio propio de la Escuela Profesional de Comercio de Camagüey (en justo y permanente reclamo del estudiantado, y fuente de luchas que ya oportunamente se han señalado), el Presidente de la Asociación de Alumnos se dirigió al Ministro de Educación, en carta abierta. Luego de reconocer que se sentían orgullosos por poseer uno de los más modernos centros de Segunda Enseñanza de Cuba, solicitaban el aumento de empleados subalternos y profesores. Además, señalaban que, después de invertir casi un millón de pesos para mantener las escuelas, no se contaba con una ley que protegiera sus títulos, al respecto se pronunciaban de la forma siguiente:

Repudiamos con todo el fervor de nuestra juventud estudiantil que al efectuarse el examen de ingreso se les tronche, a cuarenta o cincuenta jóvenes, las aspiraciones de estudiar comercio por no haber plazas, o sea, por no haber (...) profesores suficientes para explicarlas (...) y además protestamos enérgicamente si no aprueban lo más pronto posible una ley que proteja nuestra profesión. Queremos hacer todas estas declaraciones para que cuando nos lancemos a la calle en grito de protesta no se nos acuse de “revoltosos” sino que sepa el pueblo de, antemano, que las peticiones las hemos hecho con corrección y disciplina. (Marrero, 1951, p. 11)

Hasta 1958 se extendieron los encarcelamientos y torturas a los estudiantes de la Escuela Profesional de Comercio de Camagüey, quienes: “...contaban con el apoyo de algunos profesores y empleados del centro” (Agüero, 1944, s/p). Las persecuciones, los consejos disciplinarios, las expulsiones, no menguaron el espíritu revolucionario. En varias ocasiones la policía asaltó la escuela y detuvo a los que ya eran reconocidos como líderes de las nuevas ideas, y algunos profesores que compartían sus criterios e ideas, quienes veían en estos jóvenes los gérmenes de la constitución de la nueva sociedad.

Pero el punto culminante de esta inconformidad estudiantil se produce en enero de 1952, cuando protestaron por lo que calificaban de inmoral actitud, expresada en la resolución que permitía a aquellos profesores de las Escuelas de Comercio que no eran contadores graduados la obtención de este título, mediante un examen global. Al respecto en una declaración sobre el tema, se expresaba: “Sabemos los estudiantes que, detrás de todo esto se esconden intereses de la peor politiquería, eterno cáncer de nuestra nación, a la que están supeditados todos los actos de estos gobernantes sin escrúpulos” (Marrero, 1951, p. 16).

Nuevamente la controversial incorporación de las academias privadas a las Escuelas de Comercio afluía en la reclamación estudiantil. Así los delegados de la Asociación

de alumnos al congreso de la Federación Nacional de Estudiantes, que se celebraría en Camagüey del 15 al 17 de febrero, llevarían Como principal punto la no aceptación de las incorporaciones, porque "... quien acepte las incorporaciones por el solo hecho de que los Institutos de Segunda Enseñanza las acepten, conciben que nuestros graduados no son más que Bachilleres Comerciales. ¡Y la práctica ha demostrado que no es así!" (Marrero, 1951, p.16).

Los estudiantes del Instituto de Segunda Enseñanza de Camagüey, junto a las fuerzas más revolucionarias del pueblo, manifestaron su repudio al golpe de estado de Fulgencio Batista el 10 de marzo de 1952. En la lucha se destacaron dos jóvenes dirigentes surgidos de la masa estudiantil: Jesús Suárez Gayol y Álvaro Morrel Álvarez, que encabezan manifestaciones, actos políticos, mítines, provocaron desórdenes que alteraban la aparente estabilidad. Todo ello les hizo ganar prestigio, avalado por su valor, entereza y capacidad organizativa. Ambos se convirtieron en combatientes clandestinos y se exiliaron. Álvaro Morell, expedicionario del Granma, desaparecería en el Golfo de México. Suárez Gayol regresaría a la patria, se haría guerrillero y combatiente internacionalista en las selvas bolivianas bajo las órdenes del Che y caería en 1967 como un héroe en Bolivia.

Por su parte, los alumnos de la Escuela Normal protagonizaron actividades de protesta contra la dictadura. En aquel momento René Rivero, el presidente de la Asociación de Alumnos y en coordinación con el Instituto de Segunda Enseñanza organizaban los actos de protesta. En estos actos se destaca el liderazgo que ejercían Suárez Gayol y Álvaro Morell.

En este período el sector estudiantil camagüeyano, unido al obrero, incrementó la lucha revolucionaria. De esta forma se recogía que:

Honda repercusión tuvo entre los estudiantes el ataque a una manifestación en la Habana, el 15 de enero de 1953 y la posterior muerte de Rubén Batista a consecuencia de una herida recibida ese día. El velorio simbólico de este joven en el Instituto de Segunda Enseñanza de Camagüey y la agresión de que fueron objeto los estudiantes y el público allí congregado, por parte de las fuerzas represivas del régimen, sirvió para definir cuál debía ser el papel de la juventud y hasta donde eran capaces de llegar los esbirros de la tiranía. (Comité Provincial del PCC, 1987, pp. 143-144)

Surgieron así en la provincia de Camagüey nuevas organizaciones revolucionarias que agruparon a la parte más radical de la juventud: el Comité de Jóvenes Martianos; la Asociación de Jóvenes Chibatistas y el Movimiento Nacional Revolucionario.

En 1954 se radicalizaron las acciones: "... en ello influyó la presencia de Jesús Suárez Gayol quien fue electo el 24 de mayo de ese año como Presidente de la Asociación de Estudiantes del Instituto de Segunda Enseñanza" (Comité Provincial del PCC, 1987, p. 147).

Los jóvenes del país se pronunciaron por la amnistía de los presos políticos y el 17 de abril en Matanzas el gobierno atacó una manifestación estudiantil realizada con ese

propósito. El día 16 de ese propio mes el Instituto de Segunda Enseñanza se declaró en huelga y fue organizada una manifestación de solidaridad con sus compañeros de Matanzas. “La encabezó Jesús Suárez Gayol con un cartel que decía: ¡Basta ya de abuso!” (Comité Provincial del PCC, 1987, p. 148). “El 27 de noviembre de 1955, Armando Hart develó la foto de Abel Santamaría en el Instituto” (Comité Provincial del PCC, 1987, p. 152).

El cierre del año no fue menos agitado. Días después del 27 de noviembre una manifestación estudiantil fue brutalmente reprimida por la policía y el 7 de diciembre fue asesinado Raúl Cervantes en las calles de Ciego de Ávila. “El 14 de diciembre se produjo la paralización momentánea, de cinco o diez minutos, en la mayoría de los centros de trabajo en solidaridad con el movimiento estudiantil, para esto la provincia fue visitada por dirigentes del directorio Revolucionario y la FEU” (Comité Provincial del PCC, 1987, p. 152).

En julio de 1955 se estructura el movimiento 26 de julio en la provincia, en el núcleo inicial estaba presente Cándido González, primer coordinador en funciones. De inmediato se unirían jóvenes estudiantes, entre ellos Suárez Gayol, Álvaro Morell y Francisco Cabrera. A partir de septiembre y hasta principios de 1956 se constituyó en los municipios el movimiento.

Al cumplirse el tercer aniversario de la muerte de Rubén Batista, el 13 de febrero, los estudiantes realizaron una manifestación desde el Parque Agramonte hasta el cementerio, lugar donde depositarían una ofrenda floral en la tumba de Mario Arostequi Recio, primer mártir camagüeyano en la lucha contra Batista, esta manifestación fue interceptada por la policía, que trató de persuadir a los estudiantes para que no la continuaran, ante su negativa fue detenido Suárez Gayol. En medio de la confusión, Francisco Cabrera salió hacia el cementerio con la ofrenda, seguido de un grupo. Al llegar a la tumba Noel Sánchez Ávila inicia un discurso de condena al régimen. Cuando la policía entra por las puertas del cementerio, para detenerlos, los estudiantes lograron darse a la fuga. (Comité Provincial del PCC, 1987, p. 154)

Otra de las vías que utilizaron los estudiantes en su lucha contra las lacras de los gobiernos de este período fue la publicación de periódicos y boletines que además de material instructivo y recreativo demostraba sus ideas políticas. En 1957 se publicó la revista Futuro, en la que, en marzo, el editorial Gloria a un Mártir se dedicó a José Antonio Echevarría, y se publicó una foto de Cándido González Morales. En la portada del número de abril-mayo apareció una foto de los restos mortales de Fructuoso Rodríguez y José Antonio Echevarría, en tanto el editorial se dedicaba a los mártires de Humboldt 7. En noviembre se publicó el periódico Vanguardia Estudiantil. En primera plana apareció un relato de Francisco (Paquito) Cabrera, con una carta firmada por el ejecutivo de la Asociación, en la cual se daba la despedida a su presidente, que se marchaba hacia la Sierra Maestra.

Pero no solo en la ciudad de Camagüey, y en estos centros, la rebeldía estudiantil afloró. Sirvan de ejemplo otros dos casos, en la Escuela Superior José Miguel Tarafa,

en Nuevitas, se presentó varias ocasiones la policía y señaló que esa escuela era una “cueva de fidelistas”. En una ocasión se llevaron presos a alumnos, alegando que tiraban piedras y botellas encendidas.

En el propio taller de Educación Laboral de la Escuela Superior de Guáimaro, se guardaban cosas para ayudar al movimiento revolucionario. Allí en la escuela tenían un punto de observación, la juventud era revolucionaria, excepto hijos de militares. Incluso en la Escuela Pinzón los había revolucionarios.

Al respecto de la actitud magisterial frente a la dictadura es también evidente en la participación en actividades contra el batistato ponía en peligro el trabajo, que era la fuente de sustento familiar por lo que los profesores participaban de forma limitada y encubierta, aprovechando muchos el Acto Cívico para darle tratamiento a sentimientos patrióticos y morales.

En febrero de 1957, el colegio Municipal de Pedagogos de Camagüey, en carta abierta al presidente de la República, manifiesta su inconformidad con la rebaja de sueldos a maestros, inspectores y catedráticos que tienen sus títulos de capacidad.

En el primer número de 1958 de la revista Superación Rural, publicación local de contenidos referidos a la educación, aparece un pie de grabado que es harto elocuente:

Pedimos creación de dos mil escuelas para Cuba en 1958. En la foto los maestros graduados durante el curso 1957-1958 en Camagüey. Millones de maestros en toda la República se encuentran sin empleo y año tras año van a las oposiciones con el legítimo empeño de ser útiles a la república. Al propio tiempo millares de analfabetos hay en Cuba que luchan tesoneramente por un poco de luz. Dos mil creaciones de escuelas en 1958 (...) Es justicia. (García, 1958, p.19)

Y páginas adelante en la sección:

Estudiantiles” un reclamó: “Pedimos 10 becas por cada provincia. Es justicia. La juventud estudiosa de las escuelas superiores (...) La disposición ministerial mediante la cual se otorgan 5 becas para la politécnica de Ceiba del Agua. 5 por cada provincia del interior de la Isla, cubiertas por oposición. Solicitamos (...) la solución de este anhelo de la juventud. (...) Cinco becas para las escuelas superiores urbanas y cinco becas para los alumnos de las escuelas rurales que terminan su 6to grado. Diez becas para cada provincia (...) Un estímulo para la juventud... ¡Es bien poco pedir! (García, 1955, p.29)

La Universidad Ignacio Agramonte no escapó de la situación existente. Desde el 4 de julio del año anterior, la Asamblea General ordinaria del Colegio de Pedagogos había acordado solicitar al Consejo Universitario de aquella: “... la revocación del acuerdo del censo de tipo “libre” que comprendía de julio a septiembre de ese año, por entender que lesionaba el prestigio de la Universidad y al propio tiempo el de la clase profesional de pedagogos” (García, 1958, p.3). El acuerdo fue remitido por conducto del rector, Doctor Oscar Ibarra Pérez, sin que se acusara recibo al colegio.

Así, a la Asamblea General de colegiados, del 8 de febrero de 1958, el doctor Marcelo García, presenta una moción que, en síntesis, exigía:

- a) Denunciar a Ibarra Pérez ante el Consejo disciplinario por infracción del Código de Ética Profesional. b) Solicitar su renuncia como rector (...) Por considerar que está lesionando los sagrados intereses de los colegiados y el prestigio de nuestra clase profesional. c) Realizar una depuración en la Universidad y, culminada está, “respaldar toda actividad concerniente a la dotación presupuestal de dicho alto centro docente, ya que Camagüey también es Cuba. (García, 1958, p.22)

Las irregularidades cometidas en la Universidad habían llevado a la presentación de la referida moción, Ibarra, contrafigura de la época, se iba quedando solo. Casi al unísono, 14 profesores suscriben un documento en que exigen que la Universidad: “Considere responsablemente su comportamiento ético, ante los graves acontecimientos nacionales y se identifique plenamente con los ideales sustentados por el concierto de Universidades cubanas” (Vilató, 1958, p. 4).

En consecuencia, definían como línea de conducta inexcusable, la suspensión de las actividades docentes en la institución dada: “...la identificación ideológica con las Universidades cubanas, en los aspectos ético y patriótico, ante la grave crisis que conmueve al país” (p. 4), amén de la carencia de dotación estatal necesaria e insuficiencia de medios económicos, como consecuencia de una mala distribución presupuestaria. Para ello los docentes declaran: “... apuntando la responsabilidad de los que debiendo salvar el prestigio y buen nombre universitario no han sabido realizarlo, los profesores firmantes declaran solemnemente que no concurrirán a ninguna clase de actos docentes, mientras subsistan las actuales circunstancias ...” (Vilató, 1958, p. 4).

El día 22 del propio mes, un grupo de personas relacionadas con el quehacer de la universidad, ante la situación firman una declaración de principios adoptada por el Consejo Universitario, en que se acuerda, en primer lugar,

suspender las actividades del curso académico 1957-1958, además: adherirse de modo público a las demás universidades oficiales del país, que mantienen una postura gallarda en defensa de los supremos intereses de la cultura y de los valores del espíritu, para que sea posible en nuestra patria, el postulado del Apóstol Martí de que la ley primera de la República sea el respeto a la dignidad plena del hombre. (Vilató, 1958, p. 5)

Estos y otros acontecimientos evidenciaron la participación de estudiantes y maestros en la lucha contra las lacras de los gobiernos constitucionales y la dictadura batistiana en particular, en el territorio de la antigua provincia de Camagüey.

Conclusiones

Aspectos esenciales del tratamiento del tema objeto de estudio y su sistematización:

La descripción del contexto educativo en Camagüey revela un panorama diverso y complejo debido a la crisis socioeconómica en el periodo de 1940-1958 y sobre todo por el abandono de la escuela pública, en el que la presencia de numerosas instituciones educativas privadas toma auge.

Algunos puntos claves para entender el auge de la educación privada en Camagüey en el período objeto de estudio estuvieron relacionadas con: la variedad de la oferta educativa, diversidad de instituciones con enfoques educativos diferentes, flexibilidad curricular, enfoque personalizado, preservación de valores y la cultura, desarrollo del talento especializado, tratamiento a las competencias, enseñanza bilingüe y actividades extracurriculares.

Los estudiantes y maestros fueron protagonistas de diversas luchas a favor de la educación, las que se mezclaron con otras acciones dirigidas contra los gobiernos constitucionales y la dictadura batistiana, en ambos casos como expresiones del malestar social existente. Cuestiones que develan ciertas realidades de la situación en Cuba prerrevolucionaria de 1959, la cual no era la que algunos desde la contemporaneidad describen como la de un país exitoso.

La información sistematizada tiene gran valor pues sobre todo considera las fuentes primarias en buena medida y puede interesar a docentes, estudiantes e investigadores de este tema de carácter histórico educacional.

Referencias bibliográficas

- Academia de Ciencias de Cuba (1970). *Índice Histórico de la Provincia de Camagüey: 1899-1952*. Instituto Cubano del Libro.
- Acción Cívica Camagüeyana* (1952). Año VII. Número 25 (versión impresa). Camagüey.
- Agüero, G. (1944). *Historia de la Escuela Profesional de Comercio [Trabajo Extracurricular]*. Instituto Superior Pedagógico "José Martí" Camagüey, 1944-1995].
- Aviñó, A. (1948). Organización escolar. *Revista Superación Rural* (versión impresa). Camagüey, Cuba.
- Acta manuscrita del ayuntamiento de Puerto Príncipe*. Acta Nro. 94.
- Batista, S. A., Mena, A., García, I. y Garlobo, M. S. (2023). *Las investigaciones históricas-pedagógicas: precisiones para la elaboración del diseño teórico-metodológico*. Editorial Universitaria.
<https://www.isbncuba.ccl.cerlalc.org/catalogo.php?mode=detalle&nt=85797>
- Comité Central del Partido Comunista de Cuba (2021). *Ideas, conceptos y directrices*. Departamento de Orientación Revolucionaria del Comité Central del Partido Comunista de Cuba. <https://www.mined.gob.cu/descargas>
- Comité Provincial del Partido Comunista de Cuba (1989). *Sección de Investigaciones Históricas Camagüey y su Historia. Apuntes históricos de la etapa precolombina hasta 1987*. <https://books.google.com.cu/books?id=sb1qAAAAMAAJ>
- Expediente: Documentos relacionados con la cesantía de instructores rurales empleados de la Escuela Normal para Maestros de Camagüey y profesores del*

- Instituto de Segunda Enseñanza de Cienfuegos (1946-1958)*. Archivo Histórico de Camagüey, Cuba. Fondo Colegio Pedagogos, Legajo 2, Número 107, Folio 3.
- García, M. (1955). Revolución con k, no i Verdadera Revolución. *Revista Superación Rural*. (versión impresa). Camagüey, Cuba.
- García, M. (1958). La opinión del director. Editorial. *Revista Superación Rural*. (versión impresa). Camagüey, Cuba.
- Libro de actas manuscritas de las secciones celebradas en el Ayuntamiento de Camagüey (1950-1951)*. Fondo Ayuntamiento de Camagüey, Legajo fuera de caja, Nro. 95.
- López, S. (1949). *Directorio Social de Camagüey*. El Camagüeyano.
- Manzo, M. (2023). *Historia de la educación pública en el municipio de Puerto Príncipe durante la Primera Ocupación Militar de los Estados Unidos (1899-1902)* [Tesis de doctorado inédita. Universidad de Camagüey Ignacio Agramonte Loynaz, Cuba].
- Marrero, V. (junio, 1951). Carta abierta al Ministro de Educación. *Futuro Año*. Camagüey, Cuba.
- Paneque, E. (1946). *La inspección provincial de escuelas privadas*. Revista Número 6 Camagüey. Colegio de Pedagogos de Camagüey.
- Revelo, P. (2023). *La educación católica escolarizada regida por órdenes y congregaciones en la ciudad de Camagüey* [Tesis de doctorado inédita. Universidad de Camagüey Ignacio Agramonte Loynaz, Cuba].
- Sánchez, A. A. y Murillo, A. (2021) Enfoques metodológicos en la investigación histórica: cuantitativa, cualitativa y comparativa. *Debates por la historia*, 9(2), 147-181. <https://doi.org/10.54167/debates-por-la->
- Silva, Y. (22 de marzo del 2022). Historia, Marxismo Leninismo y Educación para la vida ciudadana en primer plano. *Granma*, p. 6.
- Vilató, R. 1958. La Universidad y nuestro tiempo. *Revista Superación Rural*, (versión impresa). Camagüey, Cuba.

Conflicto de intereses: Los autores declaran no tener conflictos de intereses.

Contribución de los autores: Los autores participaron en la búsqueda y análisis de la información para el artículo, así como en su diseño y redacción.